



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 23 de Marzo del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club de Madres Juan XXIII establecida con fecha 23 de Enero del año 2023, informa que con fecha 21 de Marzo del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 18

Presidente: Graciela León Vidal
 Secretario: Rosa Fuentes Gómez
 Tesorero: Cristina Bahamonde Vasquez
 Director Suplente: Sonia González Palomino
 Director Suplente: Patricia Respo Rivas
 Director Suplente: María Inés Balán Parades

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Monayhuari Maldonado</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Sonia Gutiérrez Gutiérrez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Zoila Rodríguez Acosta</u>		<u>[Firma]</u>

SECRETARIO MUNICIPAL